



Corporación Nacional
de **Finanzas Populares y Solidarias**

Proceso de rendición de cuentas del período 2017 – Fase O

1. Equipo responsable

En función a la normativa que establece el proceso de rendición de cuentas, y a la metodología establecida para el efecto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el equipo responsable del proceso de rendición de cuentas será:

Áreas responsables del proceso de rendición de cuentas	Nombres y apellidos de los titulares del área
Planificación	Salinas Salinas Gina Maricela
Comunicación	Moreno María Paula
Administrativo y Talento Humano	Loachamin Evelyn Yadira
Financiero	Gómez Karina Maribel
Dirección General	Abad Novillo Jaime Patricio

La persona responsable del proceso de rendición de cuentas será la Mgs. María Paula Moreno, Directora de Comunicación Social, la responsable del registro de formulario de informe en el sistema informático, será la Ing. Gina Salinas, Directora de Planificación E.

2. Ciudadanas y ciudadanos invitados a la rendición de cuentas

2.1. Usuarios directos de los servicios de la Corporación

- Organizaciones del sector financiero popular y solidario en general

2.2. Entes relacionados al trabajo que realiza la Corporación

- Organismos de Cooperación Internacional
- Instituciones públicas
- Academia
- Organismos de integración del sector financiero popular y solidario

2.3. Ciudadanía en general

3. Rendición de cuentas- fecha tentativa

La rendición de cuentas se realizará en la ciudad de Calceta, provincia de Manabí, en las instalaciones de la Cooperativa Calceta ubicada en las calles Salinas y Ricaurte y se



Corporación Nacional
de **Finanzas Populares y Solidarias**

transmitirá en vivo por medios digitales a través de plataforma web **FACEBOOK LIVE** la misma que se encontrará disponible en la página web (www.finanzaspopulares.gob.ec) el 27 de febrero del 2018, a las 11h30.

4. Informe preliminar

Se presentará información relativa a los resultados de la gestión de la Corporación durante el año 2017, en función al formato establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

La Corporación reportará el cumplimiento de indicadores relacionados a su planificación operativa y financiera, comparando lo planificado con lo realmente ejecutado y la articulación con políticas públicas. Además, se presentarán los resultados de la gestión, incluyendo la administración y rendimiento de los recursos públicos a cargo.

5. Metodología de la rendición de cuentas 2017

El evento se desarrollará a partir de cinco pasos metodológicos:

- a) Publicación del informe preliminar en páginas web de la CONAFIPS
- b) Se anunciará de manera anticipada a través de los diversos medios digitales de la CONAFIPS la realización de la transmisión de la rendición de cuentas.
- c) Presentación del informe a través de evento de Rendición de Cuentas y la transmisión en video en redes sociales de la CONAFIPS.
- d) Disponibilidad de mecanismos de participación y aporte ciudadano que servirán para la generación de observaciones y recomendaciones en el evento y además por vía web.
- e) Respuesta a las preguntas por medio de encuestas y compromisos con la ciudadanía en el evento y vía web. Se presentarán los principales aportes y compromisos de la CONAFIPS y la ciudadanía recogidos.

5.1. Difusión de la rendición de cuentas

Se realizará a través de los medios institucionales disponibles: página web, redes sociales y correos electrónicos.



6. Cronograma de la rendición de cuentas

FASE	ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	RESPONSABLE
Fase 0	Conformación del equipo de rendición de cuentas				Dirección de Planificación
	Diseño de la propuesta de rendición de cuentas				Dirección de Planificación
	Planificación del proceso de rendición de cuentas y elaboración de cronograma				Dirección de Planificación
	Solicitud de información para realizar el informe de Rendición de Cuentas				Dirección de Planificación
	Definición del evento, logística y materiales necesarios				Dirección de Comunicación
Fase 1	Evaluación de la gestión institucional				Dirección de Planificación
	Llenado del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS				Dirección de Planificación
	Redacción del Informe de Rendición de Cuentas				Dirección de Comunicación
	Consolidación y elaboración informe PRELIMINAR				Dirección de Planificación
	Socialización interna y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas por parte de los responsables.				Dirección de Planificación
Fase 2	Difusión del Informe de Rendición de Cuentas a través de distintos medios				Dirección de Comunicación
	Planificación de los eventos participativos				Dirección de Comunicación
	Realización del Evento de Rendición de Cuentas				Dirección de Comunicación
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de Rendición de Cuentas				Dirección de Planificación
Fase 3	Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual.				Dirección de Planificación



Quito, 19 de enero del 2018.

<p>Elaborado por:</p>  <p>Gina Salinas Director de Planificación E.</p>	<p>Elaborado por:</p>  <p>María Paula Moreno Director de Comunicación</p>
<p>Elaborado por:</p>  <p>Karina Gómez Director Financiero</p>	<p>Elaborado por:</p>  <p>Evelyn Loachamin Director Administrativo y de Talento Humano</p>
<p>Revisado por:</p>  <p>Gabriela Muñoz Asesor de la Dirección general</p>	<p>Revisado por:</p>  <p>Vicente Salazar Asesor de la Dirección general</p>
<p>Aprobado por:</p>  <p>Ing. Jaime Patricio Abad Director General</p>	